

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14167** *Resolución de 11 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 152, de 10 de agosto de 2009, las bases referentes a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de la Policía Local (grupo A2), por el procedimiento de concurso movilidad horizontal, con las siguientes características:

Plantilla de funcionarios.  
Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Policía Local.  
Categoría: Inspector.  
Grupo: A2.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Roses, 11 de agosto de 2009.—La Alcaldesa-Presidenta, Magda Casamitjana Aguilà.